

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLEMENTARIA



VII LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2018

Medalla al Mérito Ciudadano
Medalla al Mérito en Artes
Medalla al Mérito Policial

Presidencia del C. Diputado Iván Texta Solís

(10:10 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA.-

Ruego a todos ustedes tomar su asiento a efecto de dar inicio a la presente Sesión Solemne con la cual los integrantes de la VII Legislatura honraremos a través de la entrega de diversas preseas a importantes personalidades de la Ciudad de México.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, tomando en consideración a los diputados registrados por la Secretaría y en atención al carácter solemne del presente evento, se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNÁNDEZ.- Buenos días tengan todos y cada uno de ustedes.

Gracias a los medios de comunicación que siempre siguen nuestro trabajo legislativo; gracias a los invitados especiales y sobre todo bienvenidos a los galardonados en esta mañana.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

Sesión Solemne.25 de abril de 2018.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Honores a la Bandera.
- 4.- Posicionamiento por parte de la Presidenta de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano.
- 5.- Posicionamiento por parte de un representante de los galardonados para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano.
- 6.- Entrega de las Medallas al Mérito Ciudadano a los galardonados por parte de los coordinadores de los grupos parlamentarios y de la Presidenta de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano.
- 7.- Posicionamiento por parte de la Presidenta de la Comisión de Cultura por la entrega de las Medallas al Mérito en las Artes.
- 8.- Posicionamiento por parte de un representante de los galardonados para la entrega de la Medalla al Mérito en las Artes.
- 9.- Entrega de las Medallas al Mérito en las Artes a los galardonados, por parte de los coordinadores de los grupos parlamentarios y de la Presidenta de la Comisión de Cultura.
- 10.- Posicionamiento por parte del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública por la entrega de las Medallas al Mérito Policial.
- 11.- Posicionamiento por parte de un representante de los galardonados por la entrega de las Medallas al Mérito Policial.
- 12.- Posicionamiento por parte del Procurador General de Justicia de la Ciudad de México por la entrega de las Medallas al Mérito Policial.
- 13.- Posicionamiento por parte del Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México por la entrega de las Medallas al Mérito Policial.
- 14.- Entrega de las Medallas y Reconocimiento al Mérito Policial a los galardonados por parte de los coordinadores de los grupos parlamentarios y del Presidente de la Comisión de Seguridad Pública.
- 15.- Himno Nacional.

16.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria Lescas. De conformidad con las reglas que norman la presente sesión, procederemos a rendir Honores a la Bandera Nacional a su entrada a este recinto, por lo cual solicito muy atentamente a todas y a todos los presentes ponerse de pie.

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Pueden tomar sus asientos. A nombre de las y los integrantes de la VII Legislatura de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Presidencia da la más cordial bienvenida a nuestros distinguidos galardonados y demás invitados especiales que hoy nos acompañan. Sean todos ustedes bienvenidos. Muchas gracias por su asistencia.

A continuación y en términos de nuestro orden del día, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Vania Roxana Ávila García, Presidenta de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano. Ruego a la diputada Presidenta haga uso de la Tribuna para tal efecto.

LA C. DIPUTADA VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA.- Con su venia, diputado Presidente.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, compañeros legisladores.

Doy la bienvenida a este Recinto a quienes hoy serán galardonados con el premio más importante que ha otorgado desde su origen la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hoy en su última Legislatura.

Asimismo, sean bienvenidos sus familiares, invitados especiales y por supuesto también los medios de comunicación.

De manera especial quiero agradecer también la presencia del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, el arquitecto Felipe de Jesús Gutiérrez, quien nos honra también con su presencia.

La Presea al Mérito Ciudadano tiene como objetivo reconocer a ciudadanos o instituciones que por sus contribuciones sobresalientes, obras excepcionales, desempeño

profesional o actos de relevancia han beneficiado a la humanidad, al país y/o a nuestra ciudad.

Durante sus siete legislaturas esta Asamblea ha galardonado a 12 mujeres, 10 hombres y a 6 instituciones, fundaciones u organizaciones de la sociedad civil, otorgando hasta el momento un total de 28 reconocimientos y preseas.

En esta ocasión y en razón de sus notables méritos se determinó entregar la Medalla al Mérito Ciudadano 2018 a 5 ciudadanos mexicanos ejemplares, comprometidos todos ellos con su labor profesional y social.

La doctora Marisol Anglés Hernández es licenciada en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, diplomada en gestión de conflictos y mediación por el Instituto de Investigaciones Jurídicas también de la UNAM, y es doctora en derecho ambiental por la Universidad de Alicante, España, donde obtuvo un *Cum laude*. Como investigadora se ha especializado en la lucha a favor de los derechos humanos y de los pueblos y comunidades indígenas. La doctora Anglés, ha trabajado en estudio sobre la gestión de riesgos asociados al cambio climático que han servido para la reducción de desastres mediante el análisis del ordenamiento ecológico del territorio, el desarrollo urbano y el Atlas de riesgos.

Actualmente es miembro del programa de apoyo a proyectos de investigación e innovación tecnológica de la máxima casa de estudios. Ha sido galardonada con el premio nacional *Malinalli* para la promoción de las artes, los derechos humanos y la diversidad cultural, que otorga la Universidad Juárez Autónoma del Estado de Tabasco; asimismo por su destacada labor profesional en el 2017 la revista especializada en agricultura moderna *Hablemos del Campo* la incluyó en la lista de las 10 mujeres más destacadas que han apostado a favor del medio ambiente en México.

Por su trabajo en la investigación y defensa de los derechos de acceso, uso y disfrute preferente sobre los recursos naturales, tierras y territorios de los pueblos y comunidades indígenas de la Ciudad de México, es que esta Asamblea Legislativa reconoce a la doctora Marisol Anglés, para quien les pido un muy fuerte aplauso. Si se gusta parar. Muchas gracias.

La doctora María del Socorro Vital Flores, es egresada de la Facultad de Medicina de la máxima casa de estudios, maestra en manejo de recursos humanos por la Universidad del Valle de México y doctora en alta dirección por el Centro de Postgrado del Estado de México, asimismo es médico especialista en nefrología egresada del Centro Médico

Nacional. Ha fungido como presidenta del Colegio de Nefrólogos de México; actualmente es la jefa del servicio de nefrología en el Hospital Juárez de México, así como la subtesorera del Colegio de Nefrólogos de México, tesorera del Consejo Mexicano de Nefrología e integrante del Consejo Directivo de la Asociación Civil Colegio de Nefrólogos de México. Es experta en la atención de enfermedades renales e incansable promotora de la prevención de la enfermedad renal en nuestro país. Es organizadora y/o participante año con año en el marco del día mundial del riñón, de seminarios, diplomados y encuentros médicos, con miras a la concientización, prevención, detección oportuna, cuidados y discusión de los avances científicos sobre la enfermedad renal.

La doctora Vital sin duda es una ciudadana comprometida con la salud de los mexicanos, la prevención de la enfermedad y, lamentablemente cuando ya se tiene este padecimiento, experta en dar calidad de vida a sus pacientes.

Por lo anterior es que esta Asamblea Legislativa reconoce hoy el trabajo, la investigación, la atención, la cultura de la prevención que brinda día a día la doctora Socorro Vital a pacientes y candidatos susceptibles de enfermedades renales. Para ella es que les pido también un caluroso aplauso.

La señora María Alicia Mier y Terán Sierra, es una promotora del altruismo en México, una luchadora del bienestar infantil y una mujer que ha trabajado por más de 23 años al frente del comedor Santa María. La señora Mier y Terán, es presidenta de la Asociación Civil Comedor Santa María cuya misión ha sido cubrir las necesidades de alimentación de cientos de niños mexicanos que viven en pobreza extrema; además de proveer de alimentos en el Comedor Santa María, ahí se promueven programas de educación básica y valores como el respeto, la disciplina y la cortesía, se promueve también la unión familiar y la dignidad de la niñez, a fin de mitigar los ambientes de violencia intrafamiliar en nuestra Ciudad capital.

Hoy la Asociación Civil cuenta con 28 comedores a nivel nacional, los cuales benefician a casi 9 mil niñas y niños. En la Ciudad de México existen 11 comedores y uno más en proceso de construcción. Por estas razones es que esta Asamblea Legislativa reconoce con la *Medalla al Mérito Ciudadano* a la señora María Alicia Mier y Terán para quien pido un muy fuerte aplauso.

El arquitecto Joaquín Álvarez Ordóñez es egresado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM y maestro en Arquitectura con especialidad en Urbanismo, también egresado de la Máxima Casa de Estudios, donde se tituló con mención honorífica. Asimismo es maestro

en Alta Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. Es de destacar que la trayectoria profesional del arquitecto Alvarez Ordóñez es impresionantemente vasta, de aquí que valdría la pena hacer unas memorias de sus múltiples trabajos y aportes al urbanismo mexicano.

Por mencionar solo algunas de sus contribuciones, porque tiempo nos faltaría, a nuestra Ciudad, señalo que él fue el impulsor de la remodelación urbana del Centro Histórico de la Ciudad de México configurando calles exclusivas para peatones como Motolinía, Gante y Palma. Fue impulsor de la construcción del Circuito Interior, las Vialidades Radiales de San Joaquín y Parque Vía, así como del Paso a Desnivel en la Intersección Tlalpan-Tasqueña. Asimismo fue promotor de la construcción de 74 espacios educativos y de cinco centros de atención médica especializada en nuestra Capital y quien encabezó la reconstrucción del Centro Médico Nacional Siglo XXI, después del sismo de 1985. Es Miembro Honorario de las Asociaciones de Arquitectos de las Repúblicas de Ecuador, Guatemala, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela. Asimismo es miembro del Capítulo Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, Organismo A de la UNESCO.

Sin duda el arquitecto Joaquín Alvarez es un hombre de valores y de alta calidad humana, quien con su vitalidad, carisma y conocimiento motiva permanentemente a emprender acciones urbanas en beneficio de la Ciudad y del País. En razón de sus múltiples aportes urbanos ha recibido distinciones como ser nombrado Miembro Emérito de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México, *la Medalla y Diploma Carlos Lazo Barreiro*, y *la Medalla Presidencial y Placa de Honor* otorgada por la Federación de Colegios y Arquitectos de la República Mexicana, y por supuesto no podíamos terminar esta Legislatura sin reconocerlo también. Un gran aplauso por favor al arquitecto Joaquín Alvarez.

El maestro Pedro Fernando Landeros Verdugo es licenciado en derecho por la Universidad Iberoamericana y egresado de la Maestría en Humanidades por la Universidad Anáhuac. Tiene estudios en Filosofía Política y Sistemas de Gobierno Comparados por la Universidad de Harvard, cuenta con un Doctorado *Honoris Causa* en Humanidades otorgado por la Universidad Anáhuac y es autor del libro *Lecciones de Vida*.

En 1993 comenzó sus grandes proyectos. Empezó con un *Kilo de Ayuda*, programa que hasta la fecha apoya con la compra de alimentos a 21 mil familias marginadas de nuestro país; impulsó la creación de la Fundación *México Unido* que promueve el orgullo de

México y sus valores, beneficiando a 39 mil 920 personas con programas de participación social en valores humanos. Fundó la Asociación *Programa Lazos*, institución de asistencia privada que ha beneficiado aproximadamente a 30 mil niños mexicanos con la construcción y/o mejora de escuelas y el ofrecimiento de becas de educación. Es el principal promotor de la *Fundación Teletón México*, la cual ha atendido a más de 240 mil niños en sus 21 Centros de Rehabilitación Infantil *Teletón*, conocidos como *CRIT*, distribuidos alrededor de la República Mexicana. La *Fundación Teletón México* ha logrado ser el modelo de rehabilitación infantil más grande del mundo, junto con la Universidad Teletón para formar a sus especialistas. El Centro de Autismo y el Hospital de Oncología han logrado ser los primeros y únicos centros integrales especializados en el tratamiento de niños con cáncer en México.

El maestro Landeros ha sido reconocido con la Medalla al Mérito Cívico *Eduardo Neri y Legisladores de 1913*, otorgada por la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, reconocido también en España por la prevención de la discapacidad con el premio Reina Leticia 2016. Por su labor altruista, fomento e investigación en la atención del cáncer y el desarrollo de centros de rehabilitación infantil en la Ciudad de México, en el país e incluso en otras partes del mundo, esta Asamblea Legislativa tiene el honor también de reconocer al maestro Fernando Landeros con la Medalla al Mérito Ciudadano 2018 para quien les pido también un caluroso aplauso.

No quiero terminar mi intervención sin señalar que para el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano del cual formo parte y especialmente para su servidora, ha sido un gran honor contribuir a identificar y distinguir a personalidades ejemplares que con su ardua labor han aportado constantemente al desarrollo y beneficio de la ciudad y del país.

En razón de ser la última entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano en esta VII y última Legislatura, aprovecho para agradecer a mis compañeros integrantes de esta Comisión Especial, al diputado Luis Mendoza, quien fungió como Vicepresidente o quien funge como Presidente; a la diputada Abril Trujillo, quien es la Secretaria, y a los integrantes, la diputada Mariana Moguel, la diputada Francis Pirín y el diputado Fernando Zárate, por su participación y colaboración para el éxito y puntual trabajo que juntos realizamos a lo largo de estos casi 3 años.

Muchas gracias y muchas felicidades por supuesto a todos los galardonados.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Vania Ávila. Esta Presidencia ha recibido una solicitud puntual del Presidente de la Comisión de Gobierno, el diputado Leonel Luna, quien se excusa por no estar presente en estos momentos en el salón de plenos, toda vez que se encuentra atendiendo con representación oficial el informe que está rindiendo el Presidente del Tribunal Electoral.

En este momento se concede el uso de la Tribuna hasta por 3 minutos a nuestros galardonados. Se concede el uso de la Tribuna a la doctora Marisol Anglés Hernández, a quien le pido de favor haga uso de esta Tribuna. Adelante, doctora.

LA C. DRA. MARISOL ANGLÉS HERNÁNDEZ.- Con su venia, señor Presidente.

Muy buenos días, señoras y señores; miembros del Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, condecorados, familiares y amigos:

Recibir un galardón siempre es emotivo y alentador, pero éste no viene solo, se acompaña del refrendo y compromiso por continuar por la labor emprendida, aquello que se pudo advertir para su otorgamiento. En mi caso, el trabajo, desde diversas trincheras, empezando por nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México, organizaciones y comunidades, así como entidades de gobierno de la hoy Ciudad de México, todo ello en aras de contribuir a la construcción y defensa de los derechos ambientales, así como el aporte en materia de reducción de riesgo de desastres.

Referirnos a la protección y preservación del medio ambiente no significa sólo visualizar acciones verdes, es abrir el espectro y tener la capacidad de identificar que el deterioro tiene qué ver con la calidad de vida del aire que respiramos, con la cantidad y calidad del agua que consumimos, con la calidad y las condiciones de suelo que nos provee de alimentos y posibilita los asentamientos humanos y el desarrollo de las actividades económicas, con la cantidad y condiciones de la biodiversidad que interactúa en nuestro entorno y que es fundamental para diferentes pueblos y comunidades indígenas. Todo ello no es otra cosa que el soporte de las condiciones de vida.

Necesitamos comprender que de ello depende nuestra salud y desarrollo, de lo contrario el costo económico que se traduce en un pasivo lo pagaremos con los impuestos, pero el costo emocional y físico de nuestra calidad de vida lo asumiremos cada uno de nosotros sin siquiera percatarnos de ello.

Sin duda los problemas sociales, económicos y ambientales que aquejan a nuestra ciudad son complejos, pero es mayor la fuerza de sus ciudadanos y la capacidad de articulación

y cohesión que puede lograrse desde la Academia, lugar de encuentro y opciones de respuesta.

Estamos por iniciar un nuevo ciclo de gestión gubernamental, el cual debe caracterizarse por un gobierno transparente, sensible, empático y comprometido con las necesidades de la gente, pues reducir la brecha entre quienes viven en condición de pobreza y quienes no, es un asunto impostergable que compromete la dignidad humana y el desarrollo sustentable.

Tenemos en puerta una gran oportunidad para replantear el rumbo y colocar a la ética en el eje articulador de la gestión pública. Asimismo, es momento de recuperar el contenido de nociones tales como: utilidad pública, interés social, derecho preferente, pues en su esencia están la equidad y la justicia social, hoy fuertemente presionados por actores económicos que acompañados por la nueva arquitectura del derecho pretenden ignorarles, pero paradójicamente impulsadas por diversos acuerdos internacionales que les reconocen y que nos involucran con la educación, la salud, por citar sólo algunas, con lo cual los derechos de acceso a la información, a la participación y a la justicia son vitales.

Bajo este escenario debemos viabilizar el desarrollo sustentable, lo cual exige ver al derecho como una herramienta para la emancipación y no como un instrumento de simulación y sometimiento. Ello demanda garantizar la participación plena y efectiva de los ciudadanos con carácter vinculante, incluida la consulta libre, previa e informada a pueblos y comunidades indígenas.

A tales fines debe modificarse el modelo de desarrollo excluyente por uno que respete el conocimiento tradicional y materialice el reparto equitativo de beneficios.

Intuyo que definir a quién otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano es una ardua tarea para la Comisión Especial, pues la Ciudad de México ocupa uno de los primeros lugares a nivel mundial en cuanto a población, lo cual da paso a la conformación de una ciudadanía con diversas manifestaciones de lucha, en ocasiones incuestionables, invisibles, incansables, a veces incluso infructuosas.

Por tanto, la de la voz recibe con humildad y agradecimiento este galardón a nombre de cada una de las personas que en el día a día realizan una labor solidaria por su comunidad, responsable con su entorno, sustentable con su medio ambiente, pues a partir de su esfuerzo y dedicación, por minúsculo que parezca, se abona a la conformación de una ciudadanía incluyente, sustentable y resiliente.

No me queda mas que reiterar mi deber con mis convicciones, mi ciudad, sus ciudadanos y mi entrañable familia.

Muchas gracias.

Gracias, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se agradece enormemente la intervención, doctora Inglés. Esta Presidencia destaca sus aportes y comparte la nominación a la que se ha hecho mención.

Vamos a conceder el uso de esta Tribuna a la doctora María del Socorro Vital Flores. Le ruego por favor ascienda hacia ella.

LA C. DRA. MARÍA DEL SOCORRO VITAL FLORES.- Buenos días a todos ustedes.

Me siento una mujer muy afortunada porque se me galardona con una Presea sólo por hacer mi trabajo.

Todos sabemos que la enfermedad renal crónica en el mundo va en crecimiento progresivo. En nuestro país está haciendo que nuestros jóvenes, que nuestra gente productiva caigan en esta enfermedad. No podemos ver que nuestros jóvenes ni nuestra gente caigan en esta enfermedad sin hacer nada.

Yo trabajo en el Hospital Juárez de México, es un hospital con gran historia, con gran filosofía y con una mística muy especial que es la ayuda. Esta mística y esta filosofía nuestros directivos la comparten.

Dentro de toda la trayectoria de la atención del Hospital Juárez de México hay una rama muy importante, que es la prevención. Desde el 2013 nosotros estamos haciendo estas campañas de prevención, de información a la gente, porque no podemos dejar que los tratamientos de sustitución renal, que son costosos, que son poco rehabilitables, nos alcancen.

Mi señor director le apuesta a la prevención y me ha dado el apoyo para poder hacer estas campañas, en donde hemos podido ayudar a muchos mexicanos enseñándoles al autocuidado, tratando de diagnosticar oportunamente la enfermedad renal. Dentro de este grupo estamos nefrólogos, trabajadores sociales, nutriólogos, psicólogos, muchas personas que nos apasiona esto. Hemos podido salvar a mucha gente.

Nosotros hacemos dos campañas anuales, una que es el Día Mundial del Riñón, en donde captamos 800 mil gentes en un día. ¿Qué les hacemos? Les tomamos estudios de

laboratorio, les damos pláticas nutricionales y les damos orientación, pero no es algo solamente mío, no es individual, aquí nos tenemos que aliar y son alianzas estratégicas.

Tenemos asociaciones médicas. Recientemente fui Presidenta del Colegio de Nefrólogos de México, y eso me ayudó para poder establecer estas campañas de prevención.

Tenemos empresas farmacéuticas con responsabilidad social, que ellos en forma desinteresada nos aportan lo que nosotros necesitamos. Por aquí tenemos a varias empresas, no quiero hacer comercial, pero principalmente a las autoridades de mi hospital, porque han creído en mí, el doctor Martín Antonio Manríquez, que es el director de este hospital, que desafortunadamente por situaciones y compromisos previamente contraídos no puede estar aquí, pero él es parte de este galardón. En su representación está el doctor José Moreno Rodríguez, Jefe de Investigación. Está mi jefa, la doctora Isabel Rojo, que ella me apoya en todas mis loqueras que tengo y creo que son importantes para mi hospital.

Dentro de esto también hay gente tras bambalinas, el Jefe de Laboratorio, David, si está por ahí, muchísimas gracias por el apoyo; la licenciada en comunicación, que es la que difunde estas campañas, licenciada Esther, muchísimas gracias. Si se me escapa alguna persona importante, discúlpenme, pero están incluidos, son igualmente importantes.

Quiero dar las gracias principalmente a mis hijos por su apoyo, por su paciencia, por su amor y también a toda mi familia, mi familia que me dio las bases morales para poder estar aquí ante ustedes.

Gracias, diputada, gracias por haber sinergizado en esta política de salud renal. Gracias a mis pacientes, porque sin mis pacientes yo no estaría aquí.

Quiero ayudar a México, señores, pero no con discursos, quiero ayudar a México con acciones, con un granito de arena.

Quiero ayudar a los mexicanos ayudándoles a cuidar su vida renal, porque quiero a México y soy orgullosamente mexicana.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, doctora Vital Flores. Esta Presidencia destaca también sus aportes a favor de la salud y a favor de la mejor calidad de vida de muchos mexicanos.

A continuación concederemos el uso de esta Tribuna a la doctora María Alicia Mier y Terán Sierra. Recuerdo a nuestros galardonados que es por 3 minutos.

LA C. DRA. MARÍA ALICIA MIER Y TERÁN SIERRA.- Buenos días, señor Presidente, a toda la Asamblea.

Es un gusto estar aquí con ustedes. Vengo muy honrada y dichosa de poder recibir esta presea tan importante para México, para mí y no me queda mas que agradecer; yo tengo que agradecer, ahora que la tenga en mis manos, a cada miembro del equipo de Comedor Santa María que hace posible todos los días entregando ahora sí que hasta el último aliento de su vida y de su trabajo para que cada uno de nuestros niños más desfavorecidos tenga lo mejor que pueden tener.

Le quiero agradecer con todo mi corazón a cada miembro de mi familia que todos los días aguanta que su mamá salga, que su mamá esté trabajando, que su esposa esté ocupada. Quiero agradecerle profundamente a cada uno de los donadores que permiten que la comida de mejor calidad llegue a cada uno de nuestros 10 mil niños más desfavorecidos, chiquitos que viven en una condición verdaderamente complicada, niños que no tienen más de 20 pesos diarias para cubrir el 100% de sus necesidades, la posibilidad de alimentación que ellos tienen es nula y es gracia a la inmensa generosidad y apoyo de tantas personas que físicas, empresas, empresarios y gente que se ha unido a la causa de diferentes maneras con ayuda de conocimientos, etcétera, que podemos darles comida como la mejor.

Yo me atrevería a decirles que si alguno de ustedes va a algún comedor y me dice Alicia, yo no quiero comer eso, yo también les puedo decir nuestros niños tampoco. Merecen lo mejor, son unas grandes personas y sin duda quiero agradecerle profundamente a cada uno de ellos y de sus familias dejarnos entrar todos los días a sus casas, darnos la oportunidad de tener a sus niños, a sus hijos, al tesoro máximo de cada una de las mamás en nuestros comedores y poder tratarlos como si fueran una persona única; devolverles un poquito de la dignidad que la vida a veces les ha robado y de la cual ellos no tienen ninguna culpa.

No me retiro sin agradecerle a cada uno de los presentes por estar aquí y pedirles que unidos en este México sigamos trabajando por los niños que más lo necesitan.

Muchísimas gracias de verdad, me siento muy honrada y el aplauso va para todas las personas que más lo necesitan y más nos dan la oportunidad de poder servirles.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia reconoce que no solamente brindan ustedes alimento material, sino también alimento espiritual, ese se llama la solidaridad entre los seres humanos. Gracias, doctora Mier y Terán.

Se concede el uso de la Tribuna al arquitecto Joaquín Álvarez Ordóñez, hasta por 3 minutos.

EL C. ARQ. JOAQUÍN ÁLVAREZ ORDÓÑEZ.- Señor Presidente, con su permiso.

Si pudiera extenderme 2 minutos más con su autorización.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede al ciudadano Álvarez Ordóñez 2 minutos más. Adelante, señor.

EL C. ARQ. JOAQUÍN ÁLVAREZ ORDÓÑEZ.- Honorable Asamblea; amigos y amigas todas; compañeros galardonados; señoras y señores:

Recibo la Medalla al Mérito Ciudadano que generosamente me ha otorgado esta honorable Asamblea con gratitud y con humildad; la recibo como un homenaje a todos aquellos que de una forma u otra han hecho silenciosamente aportaciones valiosas a la Ciudad y que han sido ignorados y hablo por vecinos, amas de casa, trabajadores, arquitectos, ingenieros, planificadores que han aportado su trabajo, su esfuerzo, su talento y su dedicación para atender los problemas en nuestra Ciudad y servir fraternal e incondicionalmente a sus habitantes y vecinos, sin ser nunca reconocidos ni considerados ni retribuidos.

Agradezco la generosidad de los integrantes de esta honorable Cámara de Representantes y especialmente a los miembros de la Comisión para la entrega de la *Medalla al Mérito Ciudadano*, a su estimable y reconocida Presidenta la diputada Vania Roxana Avila García, así como a las fracciones de los partidos que la integran, a los que reitero mi gratitud por este reconocimiento que me otorgan y que trataré de merecer con trabajo, con esfuerzo, lealtad y compromiso con nuestra Ciudad. Muchas gracias por esta distinción.

No puedo menos que mencionar a esta honorable Asamblea por la eficaz labor legislativa que vienen desarrollando para beneficio de la Ciudad de México y de todos sus habitantes, sobre todo en favor de los que menos tienen, de los marginados y de los excluidos.

Reconozco la importancia de este cuerpo colegiado al que ustedes pertenecen en cuanto a la trascendente función legislativa que llevan a cabo a fin de impulsar el desarrollo económico y social en aspectos tan importantes como el presupuesto, la gobernanza, la accesibilidad, la infraestructura, al conectividad en el transporte, la sustentabilidad, etcétera, en la equidad con el que el espíritu de justicia social siempre nos ha identificado.

Por otra parte y en forma significativa me atrevo a mencionar que mantengo gratos recuerdos personales de este Recinto, de este histórico edificio que como ustedes hago propio por haber tenido la oportunidad durante algunos años como miembro de la última legislatura federal que aquí legisló.

Felicito muy cordialmente a las compañeras y compañeros que hoy merecidamente reciben la Presea al *Mérito Ciudadano* por su trabajo, su valor y esfuerzo que los significan y a quienes se les reconoce su labor y esfuerzo para bien de la Ciudad de México y de sus habitantes. Mi sincera felicitación para cada uno de ustedes.

Puedo decir como corolario que son muchísimos los ciudadanos que han tratado de sostener una lucha constante por el mejoramiento de nuestra gran Ciudad de México, con proyectos urbanos, legislativos, sociales, económicos, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y sin embargo a pesar de algunos beneficios logrados, la realidad es que ha sido muy poco lo obtenido, que hacen más esfuerzos solidarios de vecinos y organizaciones para aumentar los logros y las metas deseadas por todos, siendo de alguna manera de los profesionales del urbanismo, mis compañeros y los arquitectos también mis compañeros, tratamos con nuestro trabajo de aportar algún beneficio a la comunidad percibiendo a la función social de la arquitectura al referir nuestro modesto trabajo al servicio de la sociedad, que tanto la arquitectura social como el urbanismo ordene la comisión a las ciudades para elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Por nuestra parte lo logrado no ha sido una obra personal, ha sido una labor de equipo muy diverso, capaz, pero comprometido con los más altos ideales ciudadanos.

Dos cosas finales quisiera agregar. Un recuerdo de gratitud a nuestros padres y maestros que nos formaron desde las primeras enseñanzas básicas, en mi caso hasta la universidad y las maestrías, y recuerdo también aquí con emoción y no puedo dejar de mencionarlo, los nombres de mexicanos ilustres como mi formador y amigo el irrepetible arquitecto y planificador Carlos Lazo, que nos enseñó a visualizar las enormes posibilidades que ofrece nuestro país para su desarrollo, analizando las características de cada rincón de México, junto con las aspiraciones de los mexicanos, encuadrando los

resultados mediante el uso y la aplicación de la planeación urbana en el diseño racional con visión metropolitana.

Hombres como los que nos formaron con su talento, con su honradez y con su amor a México son los que ahora en estos tiempos deseamos que surjan en las nuevas generaciones para seguir engrandeciendo a México.

Finalmente agradezco muy cumplidamente a los señores diputados, amigos y asistentes a este solemne acto, su generosa e importante presencia en esta inolvidable sesión.

Muchas gracias a todos. Que viva México, que viva la Ciudad de México.

EL C. PRESIDENTE.- De la manera más atenta y comedida al licenciado Pedro Fernando Landeros Verdugo, que haga uso de esta Tribuna hasta por 3 minutos.

EL C. LIC. PEDRO FERNANDO LANDEROS VERDUGO.- Con su venia, señor Presidente.

Señoras y señores diputados de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, muy buenos días a todos:

Es sin duda un tremendo honor estar en esta Tribuna.

Agradezco esta medalla porque me parece que en el fondo es un reconocimiento ético para la sociedad mexicana, un reconocimiento a quien se dio a la tarea de reconocer, que significa volver a conocer, de volver a conocer lo que por muchos años se ignoró, la discapacidad, de reconocer la dignidad humana que durante muchos años permaneció guardada en sótanos físicos o en sótanos mentales.

En esto ha consistido la misión más profunda de Fundación Teletón; ninguna nación puede prescindir de los seres humanos que la conforman; ese 10 por ciento de mexicanos con discapacidad tiene que ser incluido, no por caridad, sino por justicia, ni siquiera por solidaridad sino por derecho.

La discapacidad en un país no se mide por el número de personas que viven en esta condición, la discapacidad en un país se mide por los obstáculos que presenta la sociedad; eliminemos la discapacidad de nosotros para que millones de mexicanos puedan vivir en plenitud en su país.

Que no exista un solo niño mexicano con discapacidad que no sea aceptado en una escuela, que no haya un solo adulto que no reciba la oportunidad de un trabajo digno; nadie sobra en este país.

La Organización Internacional del Trabajo advierte que la no inclusión de las personas con discapacidad en un país puede llegar a representar hasta un 7 por ciento del Producto Interno Bruto de la Nación.

El día que esos 10 millones de mexicanos estén incluidos en nuestro país no sólo crecerá nuestro PIB, sino también nuestro PIV, el Producto Interno de Valores de este país. Todos proponen cambiar a México, yo propongo servirlo.

Estoy seguro que si nos proponemos servirlo entonces y sólo entonces lo estaremos cambiando, así cuando se hable de grandeza mexicana, no tendremos que remontarnos al lugar común de nuestros antepasados.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias a usted, licenciado Landeros. Esta Presidencia resalta el aporte de participación de las organizaciones que ha presidido y que preside a favor de los que menos tienen.

Voy a solicitar a las señoras y señores fotógrafos que nos permitan que los coordinadores y/o sus representantes, así como la Presidenta de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, puedan ingresar hasta el frente de esta Tribuna, a efecto de poder entregar las preseas correspondientes a cada uno de los galardonados.

Me voy a permitir, en cuanto los nombres darles a ustedes, señoras y señores fotógrafos el tiempo para que puedan tomar la gráfica, nombro a la siguiente persona y al final les pediré a los galardonados y galardonadas que junto con mis compañeras y compañeros puedan estar frente a ustedes para que tomen la fotografía de grupo.

En primer término solicito pasar al frente a la doctora Marisol Anglés Hernández.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Toca el turno a la doctora María del Socorro Vital Flores.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Es un honor convocar a la doctora María Alicia Mier y Terán Sierra a recibir sus Preseas.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente al arquitecto Joaquín Álvarez Ordóñez.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Finalmente se solicita pasar al frente de la Tribuna al licenciado Pedro Fernando Landeros Verdugo.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Ruego a las galardonadas y a los galardonados pasar todos al frente a efecto de que puedan tomar la gráfica de conjunto.

Esta Presidencia agradece a las y los galardonados de la Presea al Mérito Ciudadano su participación.

A continuación, a efecto de desahogar el orden del día, solicito por favor que puedan acompañar la Comisión de Cortesía a nuestros galardonados a la salida, a efecto de que las y los galardonados del Premio al Mérito Cultural puedan pasar a ocupar sus lugares al frente de las curules, a efecto de que la diputada Presidenta de la Comisión de Cultura, Abril Yannette Trujillo Vázquez, pueda hacer uso de la Tribuna para expresar las razones de sus nominaciones.

Ruego a todos ustedes poder desahogar a la brevedad y a quienes deben de ocupar sus sitios frente a las curules puedan acudir a los mismos.

(La Comisión de cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- A continuación, en términos de nuestro orden del día, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, Presidenta de la Comisión de Cultura, a efecto de referir las razones por las cuales se entregan las Medallas al Mérito en las Artes 2018. Adelante diputada Presidenta.

LA C. DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ.- Gracias, diputado. Con su venia, diputado Presidente.

Buenos días, compañeras y compañeros diputados; medios de comunicación:

Hoy 25 de abril del 2018, a nombre de la Comisión de Cultura de esta Asamblea Legislativa que me honro en presidir, me permito hacer uso de la palabra en esta ceremonia de entrega de reconocimientos a nuestros galardonados correspondiente al 2017.

Doy la más calurosa bienvenida a nuestras personalidades galardonadas, a sus familiares, amigas y amigos invitados, así como a los invitados especiales, sean todas y todos bienvenida a este Recinto Legislativo.

En este acto estamos reconociendo las valiosas aportaciones que distinguidas mexicanas y mexicanos han realizado a favor de la cultura y las artes del país en nuestra querida Ciudad de México.

En esta ocasión tenemos entre nosotros a 20 personalidades, mujeres y hombres premiados en el área de las letras, las artes visuales, las artes escénicas y la música.

EL C. PRESIDENTE.- Si me permite un momento, diputada Presidenta.

Ruego a todos los presentes el poder facilitar la argumentación que la Presidenta de la Comisión de Cultura está haciendo, a efecto de razonar los motivos por los cuales se enlistó a las personalidades que a continuación va a nombrar. Gracias por su comprensión. Adelante Presidenta.

LA C. DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ.- Gracias, diputado Presidente.

Ellas son: Olivia Gorra, soprana, con una calidad extraordinaria, reconocida como una de las voces más hermosas del mundo; ganadora del concurso internacional *Traviata 2000*.

Eugenia León, es reconocida por su calidad vocal, fuerza interpretativa, con el extraordinario repertorio ha realizado conciertos a nivel internacional, presentándose en países como Japón, China, Bélgica, España, Francia, entre otros muchos, con varios premios, reconocida con la Medalla *Alfonso Ortiz Tirado* y el Premio Nacional a la Preservación del Danzón *Rosa Abad Gómez* 2014.

Olivia Revueltas, pianista de jazz, mexicana, a quien ha dado conciertos en diversos escenarios a nivel internacional, galardonada en el 2011 en el Palacio de Bellas Artes, por su grandiosa trayectoria también ha recibido el galardón Mejor Música otorgado por música del documental, *Los días del hombre terrenal*.

Glenda Hecksher, es una artista plástica, con sensibilidad social que la refleja en su actividad estética, su obra realza nuestros patrimonios artísticos y culturales y ha trascendido las fronteras, encontrándose en Ginebra y Finlandia.

Carmen Parra, ciudadana del mundo, con una actividad plástica, rescate el espacio arquitectónico con sus pinceles, transcribe su experiencia creando un lenguaje propio.

Zaeth Ritter, que se nos adelantó en el camino de la vida. Estudio en el Conservatorio de Música la Universidad de Música en Viena, residió durante muchos años en España,

actuando en festivales por todo el país, como el festival internacional de la Ubega, fue fundadora de la Orquesta Filarmónica Juvenil Manuel M. Ponce.

Miguel Ángel Porrúa, quien ha sabido lustre a la actividad tan significativa del lector y el libro, sus grandes pasiones para ofrecer y cuidarlos, tratarlos y vivir noblemente en su hechura.

Martín Urrieta, músico, creador de grandes temas musicales. Basta mencionar grandes composiciones como *Bohemio de Afición*, *Acá entre Nos* y *Mujeres Divinas*.

Alejandro Ordorica, hombre cuya carrera se ha desarrollado en el ámbito del servicio público, los medios de comunicación y la cultura. Entre sus logros se encuentra el apoyo a creaciones de 10 institutos de cultura y la fundación del festival internacional Cultura del Caribe, ha obtenido entre otros premios el premio nacional Poesía Tinta Nueva 2005, CONACULTA e INBA, por sus *Inmediaciones del Delirio*.

Eduardo Ramírez Velázquez, *Lalo España*, actor del teatro, cine, televisión, ha trabajado al menos en 20 obras de teatro en distintos géneros, creador del famoso personaje *doña Mágara Francisca*, que refleja la creatividad y la picardía mexicana.

Jorge Marín, escultor que abarca distintas disciplinas y trabaja con diversos materiales como la cerámica, la resina y el bronce; sus obras cuentan con reconocimientos internacionales, ha participado en más de 260 exposiciones; su obra ha sido exhibida en museos y galerías de Europa, Asia y África.

Jorge Federico Osorio Puentes, pianista mexicano, que ha participado en las orquestas más importantes del mundo como la Orquesta Sinfónica de Chicago, la Filarmónica de Israel y la Filarmónica de Moscú; en el 2012 recibió la Medalla Bellas Artes en el Mérito Artístico.

Jorge Zepeda, escritor formado periodísticamente en el Diario *El País* de Madrid, España. Fundador del Periódico *Siglo XXI*, fue Subdirector del Periódico *El Universal*, Premio Nacional del Periodismo *José Pagés Llergo*, Premio *Plantel 2014* por las novelas *Milena o el fémur más bello del mundo*.

Jorge Ortiz de Pinedo. Merecidos aplausos. Yo creo que todos merecemos muchos aplausos. Entonces vamos a aplaudirnos todos como vamos. Jorge Ortiz de Pinedo fue miembro destacado de la campaña nacional del teatro en el INBA, ha actuado, producido y dirigido 75 obras teatrales con una larga trayectoria en el mundo del teatro y de las

comedias; ha recibido varios premios a lo largo de su carrera y cómo olvidar *El Dr. Cándido Pérez*.

Francisco Javier Vázquez, artista visual ubicado entre los mejores de la escena plástica latinoamericana, cuenta con grandes exposiciones en el Museo y muestras como la I Bienal Iberoamericana de Miami, el Museo Reina Sofía, en Madrid, entre otras más.

Miguel Madariaga, su pintura profundamente íntima, impresiona por sus fotos, realismo. A través de sus obras le da sentido a las cosas cotidianas dando una proyección simbólica a su trabajo.

Todos y todos ellos representan dignamente a nuestro entorno cultural. Seguramente todos los presentes hemos disfrutado de las interpretaciones musicales magistrales de conciertos extraordinarios de texto en las letras de gratos momentos de esparcimiento, entretenimiento, obras pictóricas y esculturales maravillosas.

Todos producto del talento, disciplina, esfuerzo de nuestros galardonados. Debemos decirles que con su gran ejemplo a seguir como ya les dije por su disciplina, tenacidad y esfuerzo, para obtener logros de gran valía como los alcanzados por ustedes.

Sólo me queda decirles que en la Asamblea Legislativa se honra en reconocer sus logros, valiosas aportaciones a la cultura y al arte de sus diversas manifestaciones y desearles a nombre de mis compañeras y mis compañeros diputados integrantes de la Comisión de Cultura, al diputado Alfonso Suárez del Real, a la diputada Eva Eloisa Lescas, al diputado José Manuel Ballesteros López, a la diputada Jany Robles Ortiz, al diputado Ernesto Sánchez Rodríguez y el mío propio, que los éxitos los acompañen en todas las cosas que emprendan en su larga vida.

Muchas gracias. Muchas felicidades. Gracias por su atención, es cuanto diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Presidenta. De igual forma como se hizo en la entrega anterior, vamos a solicitar y a conceder el uso de esta Tribuna hasta por tres minutos, a tres de los galardonados quienes hablarán a nombre propio y del resto de quienes nos acompañan.

En consecuencia se concede el uso de esta tribuna a Francisco Javier Vázquez Estupiñán, *Jazzamoart*, para referirse a la entrega de *Medalla al Mérito a las Artes*. Adelante *Jazzamoart*.

EL C. FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ ESTUPIÑAN.- Gracias. Buenos días a todos.

Es un honor y una gran oportunidad de decir alguna que otra barbaridad. La primera que me viene a la mente es pensar que al estar en este recinto y siendo poco solemne como me gusta, me acordé de aquella famosa película de Cantinflas, *Si yo fuera diputado*, pero como no soy diputado, sino pintor, escultor y hacedor de cachivaches, pues sí a nombre de mis compañeros de farándula, de arte, de trabajo, gracias por este reconocimiento.

Qué bueno que la Asamblea Legislativa se fije en el arte, que es tan importante como cualquier otra actividad o aún más importante para mí que muchas actividades.

Como una sugerencia ya que legislar es hacer, elaborar leyes, poner un poco más de atención en lo que es el arte en la educación básica. Muchas veces se toma el arte como un mero recreo de tocar la flautita, de cantar alguna cancioncita, de embarrar por ahí alguna acuarelita, hacer cosas que son en sí un divertimento, pero no hay una formación sólida.

Creo que el arte en todas sus manifestaciones, música, pintura, poesía, sería un factor muy importante, enriquecedor y fundamental en la educación y desde luego en la cultura de un país tan rico como México y siempre se ha dejado un poco de lado. Creo que esto hace falta que pongamos más énfasis y que en la educación como digo básica, sea tan importante el arte, como matemáticas, historia u otras materias.

Sí nuevamente gracias por esta apertura hacia el arte, por esta ventana, ya lo han hecho durante algún tiempo, qué bueno, hace falta arte en todo. Como lo dije algún día en la Cámara de Senadores, ahora aquí en la Cámara de Diputados, la Asamblea Legislativa, todo el mundo puede hacer arte, siempre y cuando haga bien su trabajo, incluyendo a todo el mundo, desde su trinchera de la política, de la pintura, la literatura, la música y todo lo que tenemos al alcance para tener un México mejor, sobre todo en estos tiempos en que nos está llevando un poco el carajo, a otros a lo mejor se los está llevando la chingada, pero cada quien escoge su tren. En este caso el arte nos salva, el arte nos hace mejores.

Bueno, salud por el arte y gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia agradece su aporte a la cultura fundamentalmente en el ámbito de la pintura y del quehacer estético.

Ruego a la pintora Glenda Hecksher que acceda a esta Tribuna a efecto de expresarnos por 3 minutos el reporte o mensaje que nos quiera brindar.

LA C. GLENDA HECKSHER.- Hola, muy buenos días a todos y a todas.

Yo quiero agradecer a la Asamblea de Representantes por este reconocimiento que comparto con todos mis compañeros.

Abundando un poquito en lo que decía *Jazzamoart*, sí en efecto la cultura y el arte es lo único que nos saca de nuestra cotidianidad, es lo único que nos hace ver diferente el mundo y es lo único que realmente podemos utilizar para cambiar como vulgarmente se dice de canal de todas estas presiones que a veces estamos viviendo en nuestra ciudad.

Yo quiero agradecer profundamente como les digo a la Asamblea, a la diputada Abril Trujillo, al diputado Víctor Hugo Romo y a todos los diputados que decidieron darme este reconocimiento, mismo que recibo con muchísimo honor, con mucha satisfacción, con mucha gratitud y sobre todo con mucha humildad, porque además lo comparto con mis demás amigos artistas visuales.

La verdad es muy bonito que lo reconozcan a uno, que mi ciudad, la Ciudad de México me otorgue este reconocimiento me hace sentir, como les digo, con un enorme privilegio y nada más me motiva para seguir dando lo mejor de mí, porque pues en efecto los artistas visuales también nos la pasamos trabajando, estamos pensando nuestra actividad, es una actividad que se hace con las manos pero nuestras manos son los instrumentos vivos de nuestro cerebro.

Le ofrezco este reconocimiento en especial a mi familia, sobre todo a las mujeres de mi familia, a mi mamá, a mis hijas, a mis nietas, a todas mis amigas de quienes he aprendido tanto y a todas las personas que han estado cerca y que están cerca de mí y que me motivan y sobre todo que me inspiran.

A todos ustedes, muchísimas gracias por estar aquí y verdaderamente muchas gracias a la Asamblea de Representantes porque se fije en motivarnos a las personas que tratamos de hacer un poquito más amable el mundo a través de nuestro arte.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias a usted. Esta Presidencia también expresa el reconocimiento a su aporte pictórico.

A continuación concederemos el uso de la Tribuna hasta por 3 minutos a un personaje, a un hombre fundamental en la historia del teatro y de la televisión, del cine, en nuestro país, me refiero al primer actor, director y productor Jorge Ortiz de Pinedo, a efecto de referirse a la entrega de Medallas al Mérito de las Artes.

EL C. JORGE ORTIZ DE PINEDO.- Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar quiero decirles que me siento muy honrado de compartir con todos ustedes, todos ustedes se merecen el aplauso individual, que ahora les vamos a dar un aplauso en grupo a todos ustedes porque son genios, pintores, escultores, periodistas, cantantes, compositores, actores. Gracias, muchas gracias por su arte. Me siento muy honrado de estar sentado junto con ustedes y de que la Asamblea Legislativa se haya dado cuenta de que su trabajo ha hecho que esta ciudad sea una mejor ciudad.

Gracias, ciudadanos mexicanos honrados esta tarde aquí en la Asamblea Legislativa.

Gracias, señores de la Asamblea de Legisladores de aquí de México, porque yo quería decir algo que lo tengo en el alma y que no sé cómo expresarlo. Yo creo que sí deberían de legislar, aunque sé que ya se va a acabar esta Legislatura, cómo hacer que en las primarias de nuestro México, de nuestra ciudad, fuera obligatoria la clase de arte, cómo hacer que los niños mexicanos, los niños de nuestra ciudad puedan tener dos, cuatro o seis horas a la semana en donde puedan escoger qué hacer, pintar, esculpir, escribir, tomar clases de oratoria, actuación, baile, canto, porque yo creo que el arte es lo único que nos puede salvar de este debacle que se está viendo en esta ciudad nuestra, donde estamos sufriendo muchísimo.

Lo más parecido que yo conozco a la felicidad es la tranquilidad, y hace mucho tiempo que no estamos tranquilos en esta Ciudad de México.

Deberíamos todos de procurar y de pedir a nuestros legisladores que promuevan esta ley, una ley en donde nuestra Secretaría de Educación del Distrito Federal meta como una obligación la clase de arte, sería fantástico. Imagínense ustedes que los niños en lugar de estar de vagos pudieran estar haciendo tareas de canto, de pintura, de escultura, de actuación, poesía, sería fantástico.

Claro, yo solamente soy un actor, no soy un legislador, me encantaría que uno de mis legisladores, que mi diputado lo proponga, y si no se puede en esta legislatura, en la que sigue, pero sí es bien importante que pensemos que los que estamos aquí sentados lo hemos hecho porque queremos a nuestra ciudad. Todos los que estamos aquí hemos procurado, con este granito de arena que hemos puesto cada quien hacer felices a nuestros conciudadanos, a nuestros congéneres.

Yo creo que sí es tiempo de que la Asamblea Legislativa también pueda incluir dentro de sus programas la escuela y dentro de esta escuela la clase de arte.

Eso es lo único que tengo que decir.

Gracias a la Comisión de Cultura por fijarse en mi trabajo, en el de todos.

Le dedico desde luego a mi familia este reconocimiento. Gracias.

El aplauso es para todos, por favor, que se lo merecen por todas sus aportaciones. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias a usted. Esta Presidencia vuelve a reiterar que reconoce en usted uno de los pilares fundamentales del quehacer del arte dramático en nuestro país. Reconozco en Ortiz de Pinedo al joven que desde el teatro universitario comenzó a enseñarnos los valores de ese maravilloso arte que es el teatro en cualquier civilización de este planeta.

Quiero destacar que por acuerdo de la Presidencia de la Comisión de Gobierno y siendo ésta la última Legislatura de una larga trayectoria del proceso de la vida legislativa de nuestro país, se ha considerado reconocer excepcionalmente al maestro pintor Leonardo Nierman, a quien se le entregará ese reconocimiento especial por su aporte al quehacer cultural y pictórico de nuestra ciudad.

A continuación quiero solicitarles a los medios de comunicación si permiten el ingreso por el pasillo central de las y los coordinadores, representantes de coordinadores, diputadas o diputados que quieran acompañar a la Presidenta Abril Trujillo para hacer la entrega de las preseas y reconocimiento al Mérito en las Artes 2018.

Solicito a todos los presentes ponerse de pie.

Ruego al maestro Alejandro Ordorica Saavedra pasar al frente de esta Tribuna a efecto de recibir de manos de mis compañeras y compañeros los reconocimientos a que se ha hecho merecedor.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Por favor ruego el decoro y el comportamiento debido a sesión solemne en el Recinto histórico de Donceles. Estamos dando todas las facilidades para que ustedes puedan hacer su trabajo, solamente se les pide ese decoro y respeto al Recinto.

A continuación solicitar al frente de esta Tribuna al escritor y periodista Jorge Zepeda Patterson.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Toca el turno a un hombre excepcional, a quien las y los legisladores le debemos el abreviar en los escritos de siglos pasados en materia legislativa: don Miguel Ángel Porrúa.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Ruego a la artista plástica Glenda Hecksher Ramsden pasar al frente. Adelante maestra.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Esta Ciudad le agradece al maestro Jorge Marín sus aportes al paisaje urbano, sus hitos culturales y le ruego por favor pase a recibir la presea que le corresponde.

(Entrega de Medalla)

LA C. PRESIDENTA.- La recreación pictórica que la maestra Carmen Parra hace sobre símbolos patrios, sobre íconos de la cultura han sido los merecedores para el otorgamiento de las preseas que a continuación le harán entrega mis compañeras y compañeros.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- La Asamblea Legislativa reconoce en *Jazzamoart* a uno de los más dilectos representantes de nuestras artes plásticas a nivel nacional e internacional. Le ruego que pase al frente a efecto de recibir el reconocimiento y las preseas correspondientes.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- La destreza plástica del maestro Miguel Madariaga la ha hecho merecedor a los reconocimientos que en seguida le serán otorgados.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Pido al maestro Eduardo Ramírez Velázquez, *Lalo España*, pase al frente de esta Tribuna a efecto de recibir el reconocimiento de esta VII Legislatura por su quehacer en el arte dramático.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- De igual forma le solicito al maestro Jorge Ortiz de Pinedo pase a recibir el reconocimiento que esta VII Legislatura le otorga por sus aportes a las artes escénicas de la Ciudad.

(Entrega de la Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Es el turno de la categoría musical, por tanto pido a Martín Urieta Solano pasar al frente a efecto de recibir el reconocimiento de esta VII Asamblea Legislativa.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- A nombre de esa extraordinaria voz que caracteriza a nuestra gran cantante, a Olivia Gorra, solicito a Ambar de Jesús y Jade Cantú Gorra, reciban la presea que le corresponden por su aporte al desempeño del arte operístico de México en el mundo.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Pido de la manera más atenta a la pianista Olivia Revueltas Simcock pase al frente a efecto de recibir el reconocimiento de esta VII Legislatura.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias maestra Revueltas. Un apellido que cala muy hondo en el quehacer cultural de este país.

Solicito a José María Álvarez Hernández, quien acude en representación del extraordinario y virtuoso pianista Jorge Federico Osorio Puente, a recibir los galardones que le corresponden.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- A continuación pido la presencia frente a este Tribuna de don Rodolfo Ritter Ortiz y doña Patricia Arenas Guerrero, padres de Zaeth Ritter Arenas *que en paz descanse* y a quien pido todos brindemos un fuerte aplauso por la herencia musical que esta joven mujer legó al Estado de Sinaloa y a otras muchas organizaciones en donde su obra permanece. Gracias, Zaeth, por todo lo que nos brindaste.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- En representación de nuestra querida Eugenia León, acude Gabriela Carrillo a recibir el homenaje que esta VII Legislatura otorga a una de las grandes cantantes de México.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Solicito la presencia del pintor Leonardo Nierman, a quien se le hace un reconocimiento especial por parte de esta VII Legislatura en particular por la Presidencia de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa, que preside el diputado Leonel Luna.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Rogaría a todos los galardonados y galardonadas pudiesen acercarse al frente, a efecto de poder tomar una gráfica de todas y todos ustedes junto a mis compañeros.

Ruego a los señores fotógrafos que creo que si se hacen un escalón atrás van a poder tener una mejor panorámica por el número de galardonados que ha tenido en este año la Comisión de Cultura a bien designar.

(Toma de gráfica)

EL C. PRESIDENTE.- Solicito a la comisión encargada de haber recibido a nuestros galardonados, se sirva acompañarlos a la salida de este Recinto.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a efecto de poder facilitar el ingreso del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, así como de la Policía Ministerial, se decreta un receso por 5 minutos y se ruega al diputado Delgadillo acercarse a esta Presidencia para continuar en el proceso de la entrega de Preseas a policías.

Son exactamente las 11:55 horas. A las 12:00 horas reiniciará la Sesión Solemne presidida por el diputado Delgadillo.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

(Receso)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA.- (12:05 Horas) Se reanuda la sesión.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura, da la más cordial bienvenida al Secretario de Seguridad Pública, licenciado Hiram

Almeida Estrada; al Procurador General de Justicia, licenciado Edmundo Garrido Osorio; al maestro Manelich Castilla Cravioto, Comisionado General de la Policía Federal, quien acude en representación del Secretario de Gobernación, y al ciudadano general diplomado del Estado Mayor, Marco Antonio Álvarez Reyes, quien acude en representación del General Secretario Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Defensa Nacional, así como a los distinguidos elementos de la Policía de la Ciudad de México e invitados especiales que hoy nos acompañan. Sean ustedes muy bienvenidos.

En términos del orden del día de esta sesión solemne, vamos a escuchar el mensaje del compañero diputado Gonzalo Espina Miranda, quien en su calidad de Presidente de la Comisión de Seguridad Pública hará referencia a la entrega de Medallas al Mérito Policial que se ha acordado entregar el día de hoy.

Pueden tomar asiento las personas que están de pie.

Adelante, diputado Espina.

EL C. DIPUTADO JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA.- Con su venia, diputado Presidente.

Quiero darles la bienvenida a nuestros galardonados con la Presea al Mérito Policial 2017, a sus familias, mandos, a los medios de comunicación, a todos ustedes los diputados locales de la Ciudad de México, la cual aquí es su casa.

Doy la bienvenida también a las autoridades, maestro Manelich Castilla Cravioto, Comisionado General de la Policía Federal que asiste en representación del doctor Alfonso Navarrete Prida, Secretario de Gobernación.

Doy la bienvenida al General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Marco Antonio Álvarez Reyes, Comandante de la Primera Zona Militar Tacubaya Ciudad de México, quien asiste en representación del General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional.

Doy la bienvenida también al licenciado Hiram Almeida Estrada, Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México.

Doy la bienvenida al licenciado Edmundo Porfirio Garrido Osorio, Procurador General de Justicia de la Ciudad de México.

Doy la bienvenida también al doctor Luis Werner Salad, presidente de la Red Nacional del Consejo Ciudadano, AC.

Doy la bienvenida a la licenciada Dione Anguiano Flores, Jefa Delegacional en Iztapalapa. También doy la bienvenida al doctor Rodolfo González Valderrama, Jefe Delegacional en Cuauhtémoc.

Al Consejero Jorge Martínez Arreguín, representante del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

También quiero saludar a todos los mandos de la Procuraduría y de la Secretaría de Seguridad Pública, así como a los directores de seguridad de la delegación Cuauhtémoc y de la delegación Tlalpan.

Sean todos muy bienvenidos. Muchas gracias.

Compañeras y compañeros diputados:

Agradezco el tiempo que se han tomado para acudir a esta *Sesión Solemne*, la cual es sumamente importante ya que siempre distinguir a aquellos policías que realizan su labor de manera honorable es notorio y merece que sus méritos estén en los diarios que marcan la historia de esta Asamblea Legislativa.

Con mucho beneplácito quiero informarles que esta Legislatura como nunca ha premiado a policías, ya sean dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública o Policía de Investigación. Más de 500 policías han recibido su *Medalla*, mientras que en pasadas Legislaturas el promedio era de 100 policías.

De igual forma por primera ocasión esta Asamblea ha reconocido a las Fuerzas Federales que han participado en labores policiales en nuestra Ciudad, ya sean Policías Federales o Militares, su Ciudad los ha distinguido gracias a la generosidad de los capitalinos a través de sus diputados.

En esta Asamblea hemos sido testigos de testimonios verdaderamente heroicos, policías mujeres y hombres que han entregado su vida para proteger la vida de todos nosotros; qué labor y legado más noble puede haber que dar la vida por la patria.

Hace un año exactamente nos encontrábamos entregando esta *Presea* y por primera vez hicimos un reconocimiento al Ejército Mexicano a través de dos de sus representantes por la labor hecha en el Sismo de 1985.

Quién iba a decir que tan sólo cinco meses después la Ciudad tendría nuevamente una tragedia en donde no solamente el Ejército, la Marina, la Policía de Investigación y toda la

Policía de la Secretaría de Seguridad Pública participaron arduamente para rescatar vidas.

En estos hechos pudimos observar el talento de nuestras Fuerzas Armadas y policías quienes en conjunto con una sociedad noble como la capitalina lograron sacar con vida a decenas de capitalinos y más allá de esto posterior a los hechos estar vigilando al patrimonio y atendiendo a la ciudadanía en los apoyos para retirar mobiliario, vestuario y demás posesiones de las casas damnificadas.

Hoy en los edificios dañados podemos apreciar que aún hay presencia de nuestra policía y por lo tanto en esta etapa de reconstrucción está haciendo una labor que toda la Ciudad les reconoce.

Compañeras y compañeros diputados, con el puño en alto les invito a guardar un minuto de silencio por todos los elementos caídos en el cumplimiento de su deber durante los sismos, así como por todas las vidas y cada una de las víctimas que jamás serán olvidadas.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Pueden ocupar sus asientos.

EL C. DIPUTADO JOSE GONZALO ESPINA MIRANDA.- Gracias.

Estimados elementos del estado de fuerza capitalino:

El día de hoy se honra a 149 elementos, de los cuales 92 corresponden a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, 42 elementos adscritos a la Procuraduría General de Justicia, 4 a la Comisión Nacional de Seguridad y 2 a la Secretaría de la Defensa Nacional. Ustedes, estimados galardonados, son un orgullo para su ciudad y este país.

Este reconocimiento que les da la Asamblea de la Ciudad recíbanlo como un abrazo que cada capitalino les extiende a ustedes y a sus familias, abrazo cargado de gratitud y esperanza, puesto que ante la adversidad que se vive hoy en día en los temas de seguridad en nuestra ciudad, todos nosotros confiamos en que ustedes estarán cuando los necesitamos.

Hoy más que nunca ser un policía es todo un reto. La inseguridad, los reclamos de la sociedad, la cada vez mayor organización del crimen y la enorme cantidad de armas que a diario se comercializan en este país, hacen que a ustedes se les obligue a dar el extra, un extra que los mantiene en capacitaciones, entrenamientos y servicios con la población;

no hay sueldo ni estímulo que pueda pagar lo que ustedes hacen. Sin embargo, creo que cuando ven la mirada de sus hijos y de sus parejas cuando están uniformadas lo vale todo, para ellos son unos héroes y para los ciudadanos son nuestro orgullo.

Quiero que me apoyen en honrar a dos policías caídos en el cumplimiento de su deber, me refiero a Francisco Javier Meza García, quien en mayo de 2017 perdió la vida al frustrar el asalto de un taxista en la delegación Álvaro Obregón y Julio César Rojas Betanzos, quien también en mayo del 2017 perdió la vida al enfrentar de manera valiente a delincuentes en la delegación Gustavo A. Madero.

Para ello les solicito de manera respetuosa podamos brindarles un minuto de aplausos.

(Minuto de aplausos)

EL C. DIPUTADO JOSE GONZALO ESPINA MIRANDA.- Gracias. A sus familias les doy un caluroso abrazo, esperando que hoy a más de un año de lo acontecido hayan encontrado paz en sus corazones. Sus familias hoy y siempre podrán sentirse orgullosas de que en ellas existen héroes.

Compañeras y compañeros legisladores, ésta es quizás mi última participación como diputado de la VII Legislatura, el deber de seguir luchando por una ciudad más segura, me lleva a emprender un reto personal dentro de mi carrera política.

El proceso electoral está convocando a los mejores hombres y mujeres de la ciudad, que así como nuestros elementos honrados el día de hoy, podamos recibir la distinción más alta que todo político pueda recibir, la gratitud de los ciudadanos, por eso emprendemos un camino con paso fuerte y decidido.

La sesión convocada el día de hoy y como ya lo dije, puede que sea la última a la que acuda como asambleísta, puesto que esta Soberanía cambia de Congreso en septiembre, también tiene como finalidad poder reconocer el talento, compromiso y esfuerzo de quienes integraron la Comisión de Seguridad Pública. Ellos también son parte de que estas distinciones a nuestros elementos puedan llevarse a cabo.

Quiero referirme para darle las gracias por su confianza a mi Vicecoordinador, diputado Luis Mendoza Acevedo; a la Vicepresidenta de la Comisión, diputada Francis Pirín; al Secretario diputado Carlos Candelaria y a mis compañeros integrantes Luis Gerardo Quijano, Adrián Rubalcava, José Manuel Ballesteros, a mi compañera Nery Delia Ruiz Ovando y a sus equipos de trabajo de la comisión. A todos ustedes, muchas gracias.

De igual forma, reconocer al Secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada y al Procurador, Edmundo Garrido, por toda su apertura y disposición para trabajar en conjunto. Sin ese trabajo en equipo los resultados de esta Comisión hubiesen sido magros y hubieran sido motivo de pleitos y disputas que en nada favorecen a nuestra ciudad.

Finalmente quiero reconocer a mi coordinador, el diputado Jorge Romero Herrera, por voltear a ver a un servidor y brindarme la oportunidad de presidir la Comisión de Seguridad Pública. Mi agradecimiento será eterno.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Gonzalo Espina. A continuación se cede el uso de la Tribuna al maestro Manelich Castilla Craviotto, Comisionado General de la Policía Federal, quien hará uso de la palabra en representación de los galardonados de la Comisión Nacional de Seguridad. Adelante, maestro.

EL C. MTRO. MANELICH CASTILLA CRAVIOTTO.- Con su venia, señor Presidente.

Señor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública de esta honorable Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, diputado José Gonzalo Espina Miranda.

Buenos días a las diputadas y diputados de esta Asamblea.

Saludo al General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, Marco Antonio Álvarez Reyes; al Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, licenciado Hiram Almeida Estrada; al señor Procurador General de Justicia de la Ciudad de México, licenciado Edmundo Garrido.

Compañeras y compañeros policías y militares galardonados, representantes de la sociedad civil, familiares de los galardonados, medios de comunicación, público que nos acompaña.

Quiero iniciar transmitiéndoles un atento y muy respetuoso saludo del señor Secretario de Gobernación, del doctor Alfonso Navarrete Prida, así como del Comisionado Nacional de Seguridad, licenciado Renato Sales Heredia, a quienes tengo el honor de representar en esta importante ceremonia de entrega de la Medalla al Mérito Policial 2017.

A todos los elementos militares y de cuerpos de policía que hoy nos congregamos aquí nos une una convicción que es la vocación de servicio y la entrega a una profesión que

aunque requiere de muchos sacrificios no siempre es reconocida y sin embargo nunca claudicamos ante nuestra responsabilidad.

Por ello quiero destacar la gran labor que está haciendo la Asamblea Legislativa para reconocer cada año mediante un proceso deliberativo y transparente a elementos de seguridad de los ámbitos local y federal por su desempeño en tareas no solamente de mantenimiento del orden público, sino de proveer seguridad de manera integral a los ciudadanos de esta Capital.

Acciones como la que ustedes como legisladores en esta Asamblea realizan dignifican la profesión y adquieren una relevancia mayor ya que son precisamente las y los diputados los que representan a los habitantes de esta ciudad, así como de las distintas expresiones democráticas de la Ciudad de México.

En ese sentido el reconocimiento que la ciudadanía brinda a nuestra labor nos compromete a redoblar esfuerzos para estrechar lazos de confianza con la sociedad, asumiendo el liderazgo que nos corresponde como servidores públicos, siempre colocando a las personas en el centro de nuestras estrategias.

Extiendo mi más sincera felicitación a todas y todos los compañeros de las instituciones de seguridad y procuración de justicia que hoy reciben este merecido galardón, quienes con su loable labor abonan a la construcción de un entorno propicio para el pleno ejercicio de los derechos y libertades públicas que como gobierno tenemos la obligación de garantizar.

De la misma manera quiero expresar mi solidaridad a los familiares de los compañeros policías y militares caídos en cumplimiento de su deber. Sientan el más alto orgullo por esos hombres valientes que con su sacrificio nos han legado un ejemplo de entrega y amor a la patria, comprometiéndonos a dar lo mejor de nosotros día con día.

En este contexto es muy importante decirlo, máxime encontrándonos todos en un Recinto legislativo, si bien ha habido avances a nivel legislativo, a nivel nacional y en lo local, para reconocer más derechos a los policías, es momento de volver a hacer un llamado para que los legisladores de todos los ámbitos, federales y locales, revisen los pendientes que se tienen con los cuerpos de policía.

Tenemos qué transitar hacia la construcción de un país que dote de verdaderos derechos humanos a los encargados de velar precisamente por la tutela de los derechos humanos de los demás.

Queremos que se revise el marco constitucional, que paradójicamente como lo ha dicho en innumerables ocasiones el Comisionado Renato Sales, discrimina a los policías, porque somos el único país conocido que prohíbe la reinstalación precisamente de aquellos que han decidido ofrendar su vida para proteger la de los demás.

Queremos policías cuyas familias no solamente sientan el orgullo de tener en casa a una persona que vela por proteger y servir, queremos familias conscientes que el proyecto de vida que han elegido sus padres, sus madres, les dará también a ellos la posibilidad de acceder al nivel de vida que otras profesiones tienen en el desempeño de su deber.

Basta también hacer un llamado respetuoso a todas las instancias de procuración de justicia a revisar los casos en donde existen policías, hombres y mujeres, privados de su libertad precisamente por cumplir su deber; que se revisen absolutamente todos los casos en donde hoy existen familias desintegradas porque la ley se ha aplicado con un sentido de urgencia y no de análisis profundo, y hace que permanezcan compañeras y compañeros presos en diferentes partes del país por cumplir su deber. Ese sería el mejor homenaje que se rinda a cualquier uniformado, a cualquier servidor público en materia de seguridad y procuración de justicia.

Hoy la coordinación de esfuerzos concomitantes de las instituciones de seguridad constituye un elemento imprescindible para hacer frente a las amenazas que atentan contra la seguridad pública y la estabilidad del tejido social.

Por ello reafirmamos nuestro compromiso de trabajar hombro con hombro autoridades de los tres órdenes de gobierno y ciudadanía en el cumplimiento a esta noble encomienda de proteger y servir a la comunidad.

Nuevamente nuestro agradecimiento a la Asamblea Legislativa, nuestro reconocimiento a las compañeras y compañeros policías y militares que a diario dejan constancia y congruencia, capacidad y talento al servicio de nuestro país.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Ahora se concede la Tribuna al ciudadano General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, Marco Antonio Álvarez Reyes, para que haga uso de la palabra en representación de los galardonados de los policías militares. Adelante General.

EL C. GRAL. MARCO ANTONIO ÁLVAREZ REYES.- Muchísimas gracias.

A nombre de los más de 213 mil elementos que constituimos las Fuerzas Armadas, el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos, deseamos hacer patente también nuestro reconocimiento a los señores legisladores y legisladoras en razón de reconocer día a día el constante trabajo que se realiza de día y de noche en el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos.

Reconocimientos como éste que tenemos el día de hoy a dos de nuestros compañeros de la Policía Militar, nos comprometen a seguir trabajando arduamente y a seguirnos desempeñando con la misma lealtad que nos ha caracterizado a las Fuerzas Armadas, Secretaría de Marina, Secretaría de la Defensa Nacional, en su contexto de Armada de México el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Hacemos patente también que el diario trabajo es sustentado en esa convicción que tenemos y la fe que también inspirada permanentemente para cumplir con nuestro deber, incluso más allá de nuestras capacidades, de nuestro adiestramiento y la ofrenda misma de la vida como ha sucedido en diversas circunstancias de nuestro devenir nacional.

Siéntanse seguros de que en el Ejército y en la Fuerza Aérea Mexicana y en especial ahora de estos dos elementos de nuestra Policía Militar tendrán siempre hombres decididos, tendrán siempre hombres y mujeres que entregarán su vida al servicio de la ciudadanía, al servicio del pueblo de México y al servicio de nuestro gran país.

Muchísimas gracias y agradecemos de verdad este reconocimiento que les hacen a ellos, porque nos fortalecen al interior de las Fuerzas Armadas.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, ciudadano General, representante del Secretario de la Defensa Nacional.

A continuación hará uso de la Tribuna hasta por 10 minutos el ciudadano Procurador General de Justicia de la Ciudad de México, el licenciado Edmundo Garrido Osorio, para hacer uso de la palabra en representación de los policías de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México que van a ser galardonados. Adelante, Procurador.

EL C. LIC. EDMUNDO GARRIDO OSORIO.- Buenas tardes a todas y a todos.

Diputado Armando López Velarde Campa, Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; diputado José Gonzalo Espina Miranda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; diputadas, diputados y servidores públicos presentes; compañeras y compañeros

galardonados de las diferentes corporaciones policiales del Gobierno de la Ciudad de México y del gobierno federal; señoras y señores:

La seguridad pública y la procuración de justicia son funciones esenciales para garantizar el bienestar de la comunidad. Las personas servidoras públicas encargadas de velar por la paz y el respeto al orden público, son responsables de proteger la integridad y patrimonio de las personas y las familias.

La solemne sesión que hoy nos reúne es el marco ideal para reconocer la valía de 149 mujeres y hombres dedicados por convicción a preservar los valores más sensibles de la comunidad.

Como titular de la Procuraduría General de Justicia me enaltece participar en este evento en el que se impone la Medalla al Mérito Policial 2017 a compañeras y compañeros distinguidos en el cumplimiento de su deber. Su trayectoria es un ejemplo de responsabilidad y compromiso para quienes formamos parte del servicio público. Este solemne momento es también la ocasión ideal para recordar a quienes ofrecieron su vida en cumplimiento de su deber. Expreso el más sincero agradecimiento a los héroes que ya no se encuentran con nosotros.

La Ciudad de México, sus instituciones y habitantes les rendimos el homenaje que merecen por el importante servicio que desempeñan día y noche en esta capital de la República. De manera particular celebramos el reconocimiento que este honorable órgano legislativo hace a 47 elementos de la Policía de Investigación. En la institución valoramos el esfuerzo y apego al deber que muestran en cada una de las acciones que tienen encomendadas.

Reconozco su disposición al trabajo en todo tiempo y lugar, ya sea participando en operativos, realizando labore de investigación, en la ejecución de mandamientos judiciales y ministeriales, así como la atención de reportes, solicitudes y denuncias ciudadanas.

Su trabajo es muestra del compromiso adoptado en la aplicación de los principios de profesionalismo, legalidad, eficacia, honestidad y respeto a los derechos humanos. Su ejemplo nos inspira a continuar trabajando por una Ciudad en donde las familias vivan seguras y cuenten con las mejores condiciones de tranquilidad y paz social.

Felicito ampliamente a nuestras 149 compañeras y compañeros galardonados el día de hoy, así como al comandante Raúl Peralta Alvarado, quien a lo largo de 29 años de servicio se ha distinguido por su lealtad y profesionalismo al servicio de la Ciudad.

Galardonados de las distinguidas corporaciones policiales, reciban la más amplia felicitación con motivo de este homenaje. Los habitantes de la Ciudad de México cuentan con ustedes y cada uno de sus familiares y de las personas que los acompañan para salir adelante en este compromiso.

Muchísimas gracias y felicidades a todos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias ciudadano Procurador. Finalmente se concede el uso de esta tribuna al ciudadano Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, licenciado Hiram Almeida Estrada, quien hará uso de la palabra en representación de los policías que van a ser galardonados de esa corporación a su digno cargo. Adelante Secretario.

EL C. LIC. HIRAM ALMEIDA ESTRADA.- Gracias. Muy buenos días a todas y a todos.

Con su venia señor Presidente diputado.

Quiero agradecer la presencia en este presídium del General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, Marco Antonio Alvarez Reyes, representante de la Secretaría de la Defensa Nacional; al maestro Manelich Castilla Craviotto, Comisionado General de la Policía Federal, por supuesto también y a mí compañero y amigo el licenciado Edmundo Porfirio Garrido, Procurador General de Justicia de la Ciudad de México.

Agradezco también en particular al señor diputado Gonzalo Espina Miranda, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública de esta honorable Asamblea Legislativa y a todas y todos los señores legisladores presentes en esta Sesión.

Para nosotros es fundamental reconocer que el tema de la seguridad pública es un tema vital en el devenir y en la trascendencia del quehacer de todos los días en esta Ciudad y en nuestro País. Es por ello que para los hombres y las mujeres dedicadas a enaltecer y preservar los valores de la seguridad, preservar la justicia, pero también defender siempre la paz pública y la legalidad y el orden, es fundamental obtener hoy un reconocimiento por ustedes los representantes ciudadanos que a su vez están con gran honor determinando quiénes serán galardonados este día.

149 elementos de diversos cuerpos policíacos y Fuerzas Armadas, 2 de la Secretaría de la Defensa Nacional, 4 de la Comisión Nacional de Seguridad, 49 de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México y 92 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, particularmente 66 Policías Auxiliares, 25 elementos Preventivos y 3 Policías Bancarios e Industrial. Todos ellos con gran honor han realizado

su actividad y su función en la defensa de los intereses de una sociedad, en la defensa de la legalidad, en la preservación de los valores más altos y los intereses jurídicos de los ciudadanos, de los habitantes, de su población, defendiendo la vida, el honor, el patrimonio en muchos de los casos, siempre e inclusive poniendo o anteponiendo los riesgos y su vida misma para preservar el fin de un servidor público tan noble como es quien busca brindar seguridad pública como son los elementos policíacos y miembros de las Fuerzas Armadas.

En ese sentido también hemos tenido ya la pérdida de 8 elementos que fallecieron encontrando en el servicio el cumplimiento final de su misión. A sus familias, a su honor, a su heroísmo nuestro reconocimiento, pero sobre todo el cabal ejemplo de que siempre, siempre permanecerá en su memoria su actuar y siempre permanecerá en su memoria, en nuestra memoria, el que estén actuando los demás como ellos lo hicieron, con valor y gallardía, defendiendo el orden, la legalidad y la paz pública. Eso es la policía.

Quienes se dedican a realizar esta actividad saben y conocen los riesgos. Sin embargo, a veces en el paradigma social muchas ocasiones no es reconocido el quehacer y los resultados, a pesar de que en la contienda del día a día en el combate a la delincuencia y el disminuir la incidencia delictiva que son los grandes retos y los grandes logros y resultados, la gente en ocasiones no tiene el cabal reconocimiento a esta misión.

Es por ello que hoy en este momento con este sentido de honor y lealtad reconocemos lo que está haciendo la Asamblea para nuestros elementos policíacos, para los 194 elementos encargados de preservar el orden y que son sólo ejemplo de muchos más que lo realizan todos los días en las calles defendiendo a la gente, a nuestros niños, a nuestras familias, en nuestros parques. Eso es el honor de permitir a través de la seguridad pública, permitir que toda la vida cotidiana se pueda realizar todos los días.

Esa es nuestra misión, combatir la delincuencia, disminuir la incidencia delictiva y evitar los riesgos sociales, en eso trabajamos todos los días los elementos que conforman todas estas instituciones.

Gracias por el reconocimiento a nombre de todos los elementos, los 96 mil elementos que conforman la Secretaría de Seguridad Pública, gracias por el reconocimiento a los que forman parte de nuestra organización, pero también el reconocimiento para quienes realizan su misión en el campo todos los días en la defensa de los intereses de nuestra sociedad, de nuestra ciudad, de nuestro país.

Enhorabuena a los titulares de las Instituciones, felicidades a los miembros de las fuerzas armadas, de las policías, de la Policía de Investigación en todas sus vertientes, nuestras policías complementarias, reciban con gran orgullo la felicitación de que su ejemplo está rindiendo frutos en este reconocimiento y seguramente será ejemplo para que todos los demás miembros de la corporación sigan trabajando en el bien, en el bien de la gente.

La policía es la primera pretensión de justicia, el primer nivel de atención, en condiciones de riesgo ante siniestralidades, pero también en el embate y combate hacia la delincuencia. Así seguiremos trabajando en defensa de los intereses de la gente.

Felicidades a todos, enhorabuena. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, ciudadano Secretario. En términos del orden del día, se solicita a los coordinadores de los grupos parlamentarios, al ciudadano Secretario de Seguridad Pública, al ciudadano Procurador General de Justicia, al ciudadano Comisionado General de la Policía Federal, al ciudadano General de Brigada Diplomado del Estado Mayor y al Presidente de la Comisión de Seguridad Pública de este órgano legislativo, se sirvan pasar al frente de esta Tribuna con la finalidad de realizar la entrega de las medallas y reconocimientos al Mérito Policial y a todos los presentes ponerse de pie.

Asimismo, se realizará la entrega de reconocimientos a los familiares de elementos como ya se ha dicho en Tribuna, a quienes lamentablemente ya hoy no están físicamente con nosotros, pero sí estarán presentes siempre que los recordemos por haber fallecido en el cumplimiento de su deber.

Se solicita también pasar al frente de esta Tribuna al familiar del policía José Hernández García, para que le entreguen su reconocimiento.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- De igual manera, se solicita a la familia, a los familiares del policía Julio César Rojas Betanzos, fallecido en el cumplimiento de su deber para que reciban en su memoria esta Presea que otorga la Asamblea Legislativa.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- A continuación rogamus pasar a esta Tribuna al Oficial Luis Paredes Téllez, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, quien recibirá su Presea.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- A continuación rogamos encarecidamente pasar a esta Tribuna al ciudadano Oficial Alberto Núñez Moreno, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- También solicitamos la presencia del Oficial Raúl Alvarado Peralta, Jefe General de la Policía de Investigación perteneciente a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, a fin de que reciba su Presea.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Ahora corresponderá el turno a una mujer, la Oficial Elizabeth Martínez Trinidad, Agente de Investigación perteneciente a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, a quien le rogamos pasar al frente para que reciba su Presea muy merecida.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- A continuación rogamos al Oficial Ricardo Zamorano Velasco, Agente de Investigación perteneciente a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, pasar a recibir su Presea.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Ahora corresponde el turno al ciudadano Cabo Policía Militar Jorge Alejandro Cuéllar Hernández, obviamente perteneciente a la Secretaría de la Defensa Nacional, quien se ha hecho acreedor a esta Presea. Enhorabuena.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Otro integrante de la Defensa Nacional, me refiero al ciudadano Cabo Policía Militar Armando Misael Rodríguez Rosales. Enhorabuena, tocayo.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- A continuación se solicita pasar al frente a la Policía Federal perteneciente a la Comisión Nacional de Seguridad Pública, también una mujer, Amalia Roque Rodríguez. Enhorabuena que sea mujer.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Otra galardonada en la persona de la ciudadana Martha Isabel Candia Cedillo, perteneciente a la Comisión Nacional de Seguridad de la División de Gendarmería. Enhorabuena a esta mujer también por su galardón.

(Entrega de Medalla)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, pueden ocupar sus lugares.

Esta Presidencia desea dejar constancia también, desde luego no han pasado a recibirlo aquí a la Tribuna, pero están presentes, se hace mención el reconocimiento que fue entregado a 149 galardonados, mismos que se encuentran en las galerías dentro de este Recinto Legislativo y a quienes les hacemos el reconocimiento más franco y sincero de esta Asamblea Legislativa a todos ustedes.

Enhorabuena a todas las corporaciones policiacas, tanto de la Secretaría de Seguridad Pública como pertenecientes a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, deseamos felicitarlos muy emotivamente, agradecerles su presencia y exhortar a todos los demás elementos para que viendo a sus compañeros homenajeados ojalá que la próxima vez que se dé algún reconocimiento el año próximo veamos más integrantes, sobre todo nos emotiva mucho que haya más mujeres reconocidas en esta labor.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, les extiende la más amplia de las felicitaciones y los conmina a seguir con su valiosa labor por el bien y la seguridad de los habitantes de nuestra ciudad capital.

Finalizada la entrega de medallas, a continuación procederemos a entonar el Himno Nacional y terminando éste rendiremos honores de ordenanza a nuestra Bandera a su salida del Recinto, por lo que solicito a todos ustedes ponerse de pie.

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA.- Muchas gracias a todos ustedes por su presencia. Pueden ocupar sus lugares.

Se les informa que se realizará una toma de fotografía con todos los galardonados, por lo que se solicita a las personas que se encuentran en las galerías si son tan amables de bajar por favor. No sé si se escucha allá en las galerías, los estamos invitando a que pasen acá abajo para una fotografía conjunta con todos los galardonados, acá en Tribuna. Los invitamos a pasar aquí abajo a todos los galardonados que se vengan a la fotografía.

Insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates, y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día de mañana jueves 26 de abril de 2018, a las 09:00 horas. Se ruega a todos su puntual asistencia.

Se levanta la sesión.

(13:05 Horas)

